

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicopatología
Titulación	Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	2
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	M ^a Dolores Vara Villodre

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicopatología es una materia obligatoria en el Grado en Psicología, a través de la cual los estudiantes adquieren conocimientos necesarios para su futura práctica profesional en relación con los diferentes trastornos mentales, su etiología, así como una introducción al diagnóstico psicopatológico. Los contenidos de esta asignatura guardan una estrecha relación con otras materias en el Grado en Psicología, como por ejemplo Psicología de la Personalidad e Inteligencia, Evaluación Psicológica, Psicodiagnóstico o Técnicas de Intervención Psicológica.

El estudio de la psicopatología es un componente básico dentro de la psicología, elaborado sobre el estudio de diferentes modelos teóricos y prácticos, y necesario para el ejercicio de la profesión tanto en el ámbito aplicado como académico. Desde esta asignatura se pretende ofrecer a los estudiantes las herramientas conceptuales y metodológicas básicas necesarias para la comprensión y valoración de la psicopatología, profundizando en la clínica de las conductas desadaptativas.

Con este objetivo a lo largo del curso se ofrece al alumno un panorama general sobre aspectos históricos, conceptuales y metodológicos propios de la Psicopatología, integrando planteamientos teóricos clásicos y desarrollos actuales de la investigación, reforzando la relación entre los posibles campos de aplicación de los conocimientos adquiridos. Además, se ofrece al estudiante una introducción al conocimiento básico de las funciones psicológicas alteradas o anormales, tomando como base el conocimiento específico del ámbito de la psicopatología, se refuerza el conocimiento de la terminología específica de la psicopatología, así como las líneas principales de investigación clínica de cada una de las funciones psicológicas alteradas. Desde el punto de vista más práctico se pretende que el estudiante trabaje sobre la identificación y el reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación y el análisis de perfiles y casos clínicos.

Para la correcta transmisión de los contenidos de esta asignatura, las clases magistrales se reforzarán con presentaciones de casos clínicos, discusiones, ejercicios, y lecturas indicadas por el profesor.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

Habilidades

HAB02. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

Competencias

CP02. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CP03. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

En esta materia se ofrece una introducción al conocimiento básico de las funciones psicológicas alteradas o anormales, tomando como base:

- El conocimiento básico de la terminología específica del ámbito de la Psicopatología.
- El conocimiento de la terminología específica de la Psicopatología, así como, las líneas principales de investigación clínica, de cada una de las funciones psicológicas alteradas.
- Identificación y reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación individual y grupal y el análisis de perfiles y casos clínicos.

4. CONTENIDOS

- Introducción al estudio de la psicopatología: historia de la psicopatología.
- Diagnóstico de la conducta anormal: modelos y sistemas de clasificación.
- Psicopatología de la percepción, la atención: alteraciones, dimensiones y etapas.
- Psicopatología de la memoria: alteraciones.
- Psicopatología de las emociones: alteraciones afectivas, clasificación DSM-5. Trastornos depresivos y bipolares.
- Psicopatología del pensamiento, la comunicación y el lenguaje.
- La conciencia: estados de vigilia - sueño y sus alteraciones.
- Psicopatología de la orientación espacio-temporal. Alteraciones de la orientación.
- Psicopatología de los impulsos: trastornos de la nutrición, la ingesta y el comportamiento alimentario, trastornos psicosexuales, adicciones.
- Psicopatología de las funciones ejecutivas.
- Neuroanatomía.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Entorno de simulación.
- Método del caso.
- Exposiciones orales de estudiantes.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Debates	5
Ejercicios prácticos	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación)	5
Actividades participativas grupales (Seminarios, participación en Foros, etc.)	25
Clase magistral	40
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	40
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	10
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros- on-line...) a través de webconference	25
Tutoría virtual	5
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
Foros online	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento presenciales	60%
Participación en debates y foros	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Participación en debates y foros online	10%
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas virtuales de conocimiento	Semana 7-23 enero 2026
Participación en debates y foros online	Semana 29 septiembre – 3 octubre 2025
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	Semana 1-5 diciembre 2025
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 8-12 diciembre 2025

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas virtuales de conocimiento	Semana 6- 8 febrero 2026
Participación en debates y foros online	Semana 17-21 noviembre 2025
Portafolio (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta	Semana 15-19 diciembre 2025

información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)	
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 12-16 enero 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

Español:

- American Psychiatric Association. (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5-TR* (5ª ed., texto rev.).
- Belloch, A., Sandin, B., & Ramos, F. (2024). *Manual de psicopatología* (Vols. I y II, 4ª ed.). McGraw Hill.
- Perpiñá, C., & Baños, R. M. (2019). *Manual básico de exploración psicopatológica*. Síntesis.

Inglés:

- American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.).
- Beidel, D. C., Bulik, C. M., & Stanley, M. A. (2016). *Abnormal psychology: A scientist-practitioner approach*. Pearson.
- Oyeboode, F. (2023). *Sims' symptoms in the mind: Textbook of descriptive psychopathology* (7th ed.). Elsevier.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- American Psychiatric Association. (2016). *DSM-5: Casos clínicos*. Editorial Médica Panamericana.
- Belloch, A., & Fernández-Álvarez, H. (2010). *Tratado de trastornos de la personalidad*. Síntesis.
- Belloch, A., Cabedo, E., & Carrió, C. (2011). *TOC. Obsesiones y compulsiones*. Alianza Editorial.
- Botella, C., Baños, R. M., & Perpiñá, C. (2003). *Fobia social*. Paidós.
- Jarne, A., & Talarn, A. (2011). *Manual de psicopatología clínica*. Herder.
- Obiols, J. (2008). *Manual de psicopatología general*. Biblioteca Nueva.
- Reed, G. (1998). *La psicología de la experiencia anómala*. Promolibro.
- Sandín, B., Chorot, P., Santed, M. A., & Valiente, R. M. (2004). *Estudios de caso en psicopatología*. Klinik.
- Sarason, I. G., & Sarason, B. R. (2006). *Psicopatología*. Pearson Prentice Hall.
- Valdés, M., Rodríguez, J. F., García, M., & Blanco, J. L. (2008). *Material audiovisual para enseñanza práctica en psicopatología clínica*. Instituto de Orientación Psicológica Asociados, S.L.
- Valiente, C. (2002). *Alucinaciones y delirios*. Síntesis.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.